



# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución de Asamblea Universitaria N° 002-2022-AU de fecha 18 de marzo de 2022

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

**SOLICITO: INSCRIPCIÓN DE LISTA PARA REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE:.....**

**SEÑOR DOCTOR  
PABLO GODOFREDO ARELLANO UBILLUZ  
PRESIDENTE DEL COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO  
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
Presente. -**

Yo, Lucio David Farfán Pinedo identificado con DNI N° 70986739  
de la Facultad de Ciencias de la Salud con código  
N°: 1928220039 domiciliado en Calle Belizario Gutierrez 379  
personero de la lista. " SOMOS UNAC "

**Ante usted me presento y expongo:**

Que cumpliendo con los requisitos establecidos por el Reglamento General de Elecciones de la Universidad Nacional del Callao (Aprobado con Resolución N° 096-2022-CU de fecha 09 de junio 2022), solicito la inscripción de la lista: ".....SOMOS UNAC....." para la **ELECCIÓN DE LA REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO DE FACULTAD de la Facultad de Ciencias de la Salud, de la UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, en el presente proceso de ELECCIONES GENERALES DE ESTUDIANTES 2022 de la UNAC.**

Asimismo, en aplicación del Art. 20° de la Ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General, expreso mi conformidad de que las citaciones y/o comunicaciones correspondientes a este proceso como Personero General, u otra notificación dirigida hacia mi persona, se realicen a la dirección de correo electrónico institucional que se indica: ldfarfan@unac.edu.pe

Por lo tanto, pido a usted señor Presidente del CEU, se sirva acceder a mi solicitud por estar de acuerdo al reglamento y normas vigentes.

Atentamente,

Bellavista, 03 de noviembre de 2022

[Firma]  
FIRMA

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
Original de Secretarías Generales  
[Firma]  
Abg. Luis Alfonso Cuadros Cua  
Secretario General



Apellidos: Farfán Pinedo  
Nombres: Lucio David  
DNI N°: 70986739  
Teléfono: 942 070 286  
Adjunto: Declaraciones Juradas

EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, que suscribe **CERTIFICA** que Lucio David Farfán Pinedo identificado con D.N.I. N° 70986739 se ha presentado ante mi, manifestandose ser suya la firma que aparece puesta en el presente documento, y que lo ha suscrito con conocimiento de su contenido, volviendo a firmar conmigo en señal

AV. JUAN RAMÓN RIVERA 106 BELLAVISTA - CALLAO  
CEU@UNAC.EDU.PE / CEU.SECRETARIA@UNAC.EDU.PE  
Teléfono N° 494 1874 / ANEXO 1087



# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución de Asamblea Universitaria N° 002-2022-AU de fecha 18 de marzo de 2022

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

## ELECCIÓN DE REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO DE FACULTAD

FACULTAD DE:

CIENCIAS DE LA SALUD

NOMBRE DE LA LISTA:

SOMOS UNAC

### DECLARACIÓN JURADA

Firmamos bajo juramento, conocer y estar de acuerdo con el Reglamento General de Elecciones (Aprobado con Resolución N° 096-2022-CU de fecha 09 de junio del 2022) y acatar los acuerdos del Comité Electoral Universitario, que son inapelables.

Asimismo, nos comprometemos a no causar daño al patrimonio y locales de la Universidad; de lo contrario, nos sometemos a la aplicación de los artículos dispuestos en el Reglamento de Elecciones y demás normas legales para reponer los daños causados.

### RELACIÓN DE CANDIDATOS

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	ESCUELA	DNI N°	FIRMA
1	Custodio Cachay Carla Cristina	Enfermería	74143264	<i>Carla Cachay</i>
2	NEYRA RIOS YADIRA PAHOLA EPEF	EPEF	40535612	<i>Yadira Rios</i>
3	Rafaele Calderón Verónica	Enfermería	72177511	<i>Verónica Calderón</i>
.	Rengifo Bhugurachi Lincoln Amor	EPEF	73119112	<i>Lincoln Rengifo</i>
.				

\* Suplentes

### PERSONERO

APELLIDOS Y NOMBRES	DNI N°	FIRMA
Foryán Pineda Lucio David	70986739	<i>Lucio Pineda</i>

Adjunto:

1. Copia simple del DNI del candidato.

Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el candidato legalizada notarialmente o autenticada por el Secretario General de la Universidad.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
OFICINA DE SECRETARÍA GENERAL

El secretario General de la Universidad Nacional del Callao, que suscribe, CERTIFICA que este documento es auténtico y ha sido expedido y suscrito por las autoridades competentes de la Universidad, cuya(s) firma(s) son igualmente auténticas.

Se expide esta certificación a solicitud del interesado y para los fines que considere convenientes.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
Oficina de Secretaría General

*Lucio David Pineda Foryán*  
Calle Alfonso Ugarte 1000  
Secretario General

AV. JUAN PABLO II N° 306 BELLAVISTA - CALLAO

unac.edu.pe / ceu.secretaria@unac.edu.pe

Teléfono N° 453-1873 / Anexo 1087

03 NOV 2022

SOLICITO: RENUNCIA DE LISTA SOMOS UNAC  
PARA REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE EL  
CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS  
DE LA SALUD.

SEÑOR DOCTOR  
PABLO GODOFREDO ARELLANO UBILLUZ  
PRESIDENTE DEL COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO  
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
Presente. -



Yo, ADIRA PAMELA NEYRA RIOS identificado con DNI N° 40555612 de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Escuela Profesional de Educación Física, con código N°: 2118210021 domiciliado en Av. Miguel Grau 1554 Bellavista callao.

Ante usted me presento y expongo:

Que solicito de manera urgente acepte mi renuncia por el motivo que no deseo participar por la LISTA SOMOS UNAC inscrita para el proceso de ELECCIONES GENERALES DE ESTUDIANTES 2022 en la FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD.

Asimismo, indicar mi deseo de participar como representante solo con la LISTA CLASE UNAC inscrita para proceso de ELECCIONES GENERALES DE ESTUDIANTES 2022 en la FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD.

Por lo tanto, pido a usted señor presidente del CEU, se sirva acceder a mi solicitud de manera urgente y de ser pleno derecho.

Atentamente,

Bellavista, 04 de noviembre de 2022

  
FIRMA

Apellidos: NEYRA RIOS

Nombres: YADIRA PAMELA

DNI N° : 40555612

Teléfono: 920153274

[ypneyra@unoc.edu.pe](mailto:ypneyra@unoc.edu.pe)

















# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución de Asamblea Universitaria N° 002-2022-AU de fecha 18 de marzo de 2022

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

## DECLARACIÓN JURADA (REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL CONSEJO DE FACULTAD) (Art. 46° del Reglamento General de Elecciones)

Yo, YADIRA PAMELA NEYRA RIOS  
Identificado con DNI N° 40555612, código 2118210021 de la  
Facultad de Ciencias de la Salud con domicilio real en  
AV. Miguel Grau 1554 - Bellavista Callao  
con N° de teléfono 920153274 N° de celular ..... correo  
electrónico institucional: y.pneyrar@unac.edu.pe

**DECLARO BAJO JURAMENTO NO ESTAR INCURSO EN LOS SIGUIENTES  
IMPEDIMENTOS PARA SER CANDIDATO ESTUDIANTIL AL CONSEJO DE  
FACULTAD:**

- No figurar en el padrón electoral definitivo aprobado por el CEU.
- Figurar simultáneamente en más de una lista de candidatos para órgano de gobierno. En este caso queda eliminado de todas las listas.
- Pertenecer a algún órgano de gobierno en otra universidad.
- Ser de segunda profesión, traslado externo o interno.
- Ser miembro de algún órgano de gobierno en la UNAC al momento de la convocatoria.
- Tener sentencia judicial condenatoria ejecutoriada.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.



EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, que suscribe CERTIFICADO Bellavista, 11 de julio de 2022

YADIRA PAMELA NEYRA RIOS Identificado

con D.N.I. N° 40555612 se ha presentado ante mi, manifestandose ser suya la firma que aparece puesta en el presente documento, y que lo ha suscrito con conocimiento de su contenido, volviendo a firmar conmigo en señal de conformidad, doy fe.

Yadira Pamela Neyra Rios  
FIRMA



108 Huelta digital  
(Indice Derecho)

Apellidos: Neyra Rios  
Nombres: Yadira Pamela Callao, 08 de NOVIEMBRE  
DNI N° : 40555612  
Teléfono: 920153274

Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el candidato legalizada notarialmente o autenticada por el Secretario General de la Universidad

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
Oficina de Secretaría General  
[Firma]  
Abel Luis Augusto Custodio Cua  
Secretario General



# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución de Asamblea Universitaria N° 002-2022-AU de fecha 18 de marzo de 2022

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

## DECLARACIÓN JURADA (REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL CONSEJO DE FACULTAD) (Art. 45° del Reglamento General de Elecciones)

Yo, Verónica Rafaela Calderón  
Identificado con DNI N° 72177511, código: 1828126179 de la  
Facultad de Ciencias de la Salud con domicilio real en  
Mz V Lt 12 Santa Rosa del Snuce, S.T.L.  
con N° de teléfono ..... N° de celular 939454276, correo  
electrónico institucional: vrafaelec@unac.edu.pe

**DECLARO BAJO JURAMENTO CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES  
REQUISITOS PARA SER CANDIDATO ESTUDIANTIL AL CONSEJO  
DE FACULTAD:**

- Pertenecer al tercio superior.
- Haber aprobado como mínimo treinta y seis (36) créditos.
- Ser alumno regular, y tener matrícula vigente en el semestre académico en el que se realice la elección.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.



EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL  
DEL CALLAO, que suscribe CERTIFICA que don Verónica  
Rafaela Calderón Bellavista, 11 de julio de 2022

[Firma]

FIRMA

con D.N.I. N° 72177511 se ha presentado ante  
mi, manifestandose ser suya la firma que aparece puesta  
en el presente documento, y que lo ha suscrito con conocimiento  
de su contenido, volviendo a firmar conmigo en señal  
de conformidad, doy fe.

Apellidos: Rafaela Calderón Callao, 11 de Julio de 2022  
Nombres: Verónica  
DNI N°: 72177511  
Teléfono: 939454276



Huella digital  
(Índice Derecho)

Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el candidato legalizada notarialmente o autenticada por el Secretario General de la Universidad



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
Oficina de Secretaría General

[Firma]  
Abog. Luis Alfonso Guedes Cúadros  
Secretario General



# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución de Asamblea Universitaria N° 002-2022-AU de fecha 18 de marzo de 2022

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

## DECLARACIÓN JURADA (REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL CONSEJO DE FACULTAD) (Art. 46° del Reglamento General de Elecciones)

Yo, Linsaid Amor Rengifo Chuguirachi  
Identificado con DNI N° 73119112, código: 1928230019 de la  
Facultad de Ciencias de la Salud con domicilio real en  
Jr. San Gladiolas s/n. lote 29 Carabaylo  
con N° de teléfono ..... N° de celular 932584508, correo  
electrónico institucional: larenqifoc@unac.edu.pe

DECLARO BAJO JURAMENTO NO ESTAR INCURSO EN LOS SIGUIENTES  
IMPEDIMENTOS PARA SER CANDIDATO ESTUDIANTIL AL CONSEJO DE  
FACULTAD:

- a) No figurar en el padrón electoral definitivo aprobado por el CEU.
- b) Figurar simultáneamente en más de una lista de candidatos para órgano de gobierno. En este caso queda eliminado de todas las listas.
- c) Pertenecer a algún órgano de gobierno en otra universidad.
- d) Ser de segunda profesión, traslado externo o interno.
- e) Ser miembro de algún órgano de gobierno en la UNAC al momento de la convocatoria.
- f) Tener sentencia judicial condenatoria ejecutoriada.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.



EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, que suscribe CERTIFICA Que don Linsaid Amor Rengifo Chuguirachi Bellavista, 11 de julio de 2022

Linsaid A Rengifo  
FIRMA

con D.N.I. N° 73119112 se ha presentado ante mi, manifestandose ser suya la firma que aparece puesta en el presente documento, y que lo ha suscrito con conocimiento de su contenido, volviendo a firmar conmigo en señal de conformidad, doy fe.

03 NOV 2022

Callao, ..... de .....



Huella digital (Índice Derecho)

Apellidos: Rengifo Chuguirachi  
Nombres: Linsaid Amor  
DNI N°: 73119112  
Teléfono: 932584508

Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el candidato legalizada notarialmente o autenticada por el Secretario General de la Universidad



UNIVERSIDAD NACIONAL del Callao  
Oficina de Secretarías

Luis Alfonso  
Secretario General



# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución de Asamblea Universitaria N° 002-2022-AU de fecha 18 de marzo de 2022

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

## DECLARACIÓN JURADA

(REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO DE FACULTAD)  
(Art. 45° del Reglamento General de Elecciones)

Yo, Carla Cristina Custodio Cachay  
Identificado con DNI N° 74143264, código 2118120607 de la  
Facultad de Ciencias de la Salud con domicilio real en  
Mz. N lote 10 Calle 4 Urb Alameda del Pinar  
con N° de teléfono ..... N° de celular 953527647, correo  
electrónico institucional: cccustodio.c@unac.edu.pe

**DECLARO BAJO JURAMENTO CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES  
REQUISITOS PARA SER CANDIDATO ESTUDIANTIL AL CONSEJO  
DE FACULTAD:**

- a) Pertenecer al tercio superior.
- b) Haber aprobado como mínimo treinta y seis (36) créditos.
- c) Ser alumno regular, y tener matrícula vigente en el semestre académico en el que se realice la elección.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista, 28 de noviembre de 2022

Carla

FIRMA

Apellidos: Custodio Cachay  
Nombres: Carla Cristina  
DNI N°: 74143264  
Teléfono: .....



Huella digital  
(Índice Derecho)

Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el candidato legalizada notarialmente o  
autenticada por el Secretario General de la Universidad

CRISTINA CUSTODIO CACHAY Identificado

con D.N.I. N° 74143264 se ha presentado ante  
mi, manifestandose ser suya la firma que aparece puesta  
en el presente documento, y que lo ha suscrito con conocimiento  
de su contenido, volviendo a ARMANDO PABLO H BELLAVISTA - CALLAO  
de conformidad, doy fe. ceu@unac.edu.pe / ceu.secretaria@unac.edu.pe  
Teléfono N° 53-1873-1057 Anexo 1057

Callao, 03 de NOVIEMBRE de 22



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
Oficina de Secretaría General

Luis Alfonso Custodio Custodio  
Secretario General



# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución de Asamblea Universitaria N° 002-2022-AU de fecha 18 de marzo de 2022

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

## DECLARACIÓN JURADA (REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL CONSEJO DE FACULTAD) (Art. 45° del Reglamento General de Elecciones)

Yo, YADIRA PAMELA NEYRA RIOS  
Identificado con DNI N° 40555612, código 2118210021 de la  
Facultad de Ciencias de la Salud con domicilio real en  
AV. Miguel Grau 1554 Bellavista Callao  
con N° de teléfono 920153274 N° de celular ..... correo  
electrónico institucional: y.pneyra@unac.edu.pe

### DECLARO BAJO JURAMENTO CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS PARA SER CANDIDATO ESTUDIANTIL AL CONSEJO DE FACULTAD:

- a) Pertener al tercio superior.
- b) Haber aprobado como mínimo treinta y seis (36) créditos.
- c) Ser alumno regular, y tener matrícula vigente en el semestre académico en el que se realice la elección.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente



EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, que suscribe CERTIFICA que don/a YADIRA PAMELA NEYRA RIOS Bellavista, 11 de julio de 2022

Yadira Pamela Neyra Rios  
FIRMA

con D.N.I. N° 40555612 se ha presentado ante mi, manifestandose ser suya la firma que aparece puesta en el presente documento, y que lo ha suscrito con conocimiento de su contenido, volviendo a firmar conmigo de conformidad, doy fe.

Apellidos: Neyra Rios  
Nombres: Yadira Pamela  
DNI N° : 40555612  
Teléfono: 920153274

Callao, 03 de NOVIEMBRE de 2022



Huella digital (Indice Derecho)

Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el candidato legalizada notarialmente o autenticada por el Secretario General de la Universidad



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
Oficina de Secretaría General

Luis Alberto Córdova Córdova  
Abog. Luis Alberto Córdova Córdova  
Secretario General



# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución de Asamblea Universitaria N° 002-2022-AU de fecha 18 de marzo de 2022

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

## DECLARACIÓN JURADA

(REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO DE FACULTAD)  
(Art. 46° del Reglamento General de Elecciones)

Yo, Verónica Rafaele Calderón  
Identificado con DNI N° 72177511, código: 1828126179 de la  
Facultad de Ciencias de la Salud con domicilio real en  
Mz. V. H 12 Santa Rosa del Sauce, 552  
con N° de teléfono 939454276 N° de celular ..... correo  
electrónico institucional: vrafaelec@unac.edu.pe

**DECLARO BAJO JURAMENTO NO ESTAR INCURSO EN LOS  
SIGUIENTES IMPEDIMENTOS PARA SER CANDIDATO  
ESTUDIANTIL AL CONSEJO DE FACULTAD:**

- No figurar en el padrón electoral definitivo aprobado por el CEU.
- Figurar simultáneamente en más de una lista de candidatos para órgano de gobierno. En este caso queda eliminado de todas las listas.
- Pertener a algún órgano de gobierno en otra universidad.
- Ser de segunda profesión, traslado externo o interno.
- Ser miembro de algún órgano de gobierno en la UNAC al momento de la convocatoria.
- Tener sentencia judicial condenatoria ejecutoriada.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

**EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO** que suscribe **CERTIFICA** que don Verónica Rafaele Calderon Bellavista, 02 de noviembre de 2022

[Firma]  
FIRMA

Apellidos: Rafaele Calderón  
Nombres: Verónica  
DNI N° : 72177511  
Teléfono: 939454276

Callao, 03 de NOV 2022



Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el candidato legalizada notarialmente o autenticada por el Secretario General de la Universidad



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
Oficina de Secretaría General

[Firma]  
Abog. Luis Alonso Cusáñez Cuadros  
Secretario General



# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución de Asamblea Universitaria N° 002-2022-AU de fecha 18 de marzo de 2022

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

## DECLARACIÓN JURADA

Yo, Lucio David Farfán Pinedo de  
Nacionalidad Peruana de la Facultad de Ciencias de la Salud  
con código N°: 1928220039 identificado con DNI N° 70986739 con domicilio en  
Calle Belizario Gutierrez 379, 11 Etapa Santa Luzmila

Ante usted me presento y expongo:

Qué, **DECLARO BAJO JURAMENTO** como **PERSONERO GENERAL** de la lista  
".....SDMOS UNAC.....", para la **ELECCIÓN DE LA  
REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO DE FACULTAD** de la Facultad  
Ciencias de la Salud, **DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL  
CALLAO**, ejercer, cumplir y aceptar los requisitos establecidos en los Artículos  
56°, 57°, 58° y 59° del Reglamento General de Elecciones de la Universidad  
Nacional del Callao.

Que, en caso de falsedad en la información y/o documentación presentada en  
el presente proceso electoral, me someto a las sanciones administrativas,  
penales y civiles correspondientes.

Por lo que, suscribo la presente en honor a la verdad.

Bellavista, 03 de noviembre de 2022

FIRMA

Apellidos: Farfán Pinedo  
Nombres: Lucio David  
DNI N°: 70986739  
Teléfono: 942 070 286  
Adjunto: copia simple del DNI.



Huella digital  
(Índice Derecho)

Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el personero legalizada notarialmente o  
autenticada por el Secretario General de la Universidad.



EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL  
DEL CALLAO, que suscribe **CERTIFICA** Que don LUICIO  
DAVID FARFÁN PINEDO Identificado

con D.N.I. N°: 70986739 se ha presentado ante  
mí, manifestandose ser suya la firma que aparece puesta  
en el presente documento, y que lo ha suscrito con conocimiento  
de su contenido, volviendo a firmar conmigo en señal  
de conformidad, doy fe.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
Oficina de Secretario General

[Signature]  
Abog. Luis Alfonso Cuzco Cuzcos  
Secretario General

Callao, 03 de NOVIEMBRE del 2022

AV. JUAN PABLO II N° 306 BELLAVISTA - CALLAO  
ceu@unac.edu.pe / ceu.secretaria@unac.edu.pe  
Teléfono N° 453-1873 / Anexo 1087





# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución de Asamblea Universitaria N° 002-2022-AU de fecha 18 de marzo de 2022

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

## DECLARACIÓN JURADA (REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL CONSEJO DE FACULTAD) (Art. 45° del Reglamento General de Elecciones)

Yo, Linsaid Amor Rengifo Chuguirachi  
Identificado con DNI N° 73119112 código: 192B230019 de la  
Facultad de Ciencias de la Salud con domicilio real en  
In San Gladiolas c/3 A lote 29 Canabayello  
con N° de teléfono ..... N° de celular 932584508 correo  
electrónico institucional: larengifoc@unac.edu.pe

**DECLARO BAJO JURAMENTO CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES  
REQUISITOS PARA SER CANDIDATO ESTUDIANTIL AL CONSEJO  
DE FACULTAD:**

- Pertenecer al tercio superior.
- Haber aprobado como mínimo treinta y seis (36) créditos.
- Ser alumno regular, y tener matrícula vigente en el semestre académico en el que se realice la elección.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

**EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO**, que suscribe **CERTIFICA** que don Linsaid Amor Rengifo Chuguirachi ..... Identificado con D.N.I. N° 73119112 ..... se ha presentado ante mi, manifestandose ser suya la firma que aparece puesta en el presente documento, y que lo ha suscrito con conocimiento de su contenido, volviendo a firmar conmigo en .....  
Bellavista, 11 de julio de 2022  
FIRMA Linsaid A R.C.H  
Apellidos: Rengifo Chuguirachi  
Nombres: Linsaid Amor  
DNI N°: 73119112  
Teléfono: 932584508  
Callao, 03 de NOV de 2022  
Huella digital (Indice Derecho)

Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el candidato legalizada notarialmente o autenticada por el Secretario General de la Universidad

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
Oficina de Secretaría General  
Luis Alfonso Córdova Guad  
Secretario General  
AV. JUAN PABLO II N° 306 BELLAVISTA - CALLAO  
ceu@unac.edu.pe / ceu.secretaria@unac.edu.pe  
Teléfono N° 453-1874 / Anexo 1087



# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución de Asamblea Universitaria N° 002-2022-AU de fecha 18 de marzo de 2022

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

## DECLARACIÓN JURADA

(REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO DE FACULTAD)  
(Art. 46° del Reglamento General de Elecciones)

Yo Carla Cristina Custodio Cachay  
Identificado con DNI N° 74143264 código 2118120607 de la  
Facultad de Ciencias de la Salud con domicilio real en  
MZ N lote 10 Calle 4 Urb Alameda del Pinar  
con N° de teléfono ..... N° de celular 953527647 correo  
electrónico institucional: cccustodio.c@unac.edu.pe

DECLARO BAJO JURAMENTO NO ESTAR INCURSO EN LOS  
SIGUIENTES IMPEDIMENTOS PARA SER CANDIDATO  
ESTUDIANTIL AL CONSEJO DE FACULTAD:

- a) No figurar en el padrón electoral definitivo aprobado por el CEU.
- b) Figurar simultáneamente en más de una lista de candidatos para órgano de gobierno. En este caso queda eliminado de todas las listas.
- c) Pertenecer a algún órgano de gobierno en otra universidad.
- d) Ser de segunda profesión, traslado externo o interno.
- e) Ser miembro de algún órgano de gobierno en la UNAC al momento de la convocatoria.
- f) Tener sentencia judicial condenatoria ejecutoriada.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista, 28 de noviembre de 2022

Carla

FIRMA

Apellidos: Custodio Cachay  
Nombres: Carla Cristina  
DNI N°: 74143264  
Teléfono: .....

Nota: Esta declaración jurada debe ser presentada por el candidato legalizado notarialmente o autenticada por el Secretario General de la Universidad

EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, que suscribe CERTIFICA Que doi... CARLA (Indice Derecho)

con D.N.I. N° 74143264 se ha presentado ante mi, manifestandose ser suya la firma que aparece puesta en el presente documento, y que lo ha suscrito con conocimiento

AV. JUAN PABLO II, N° 1008 BELLAVISTA - CALLAO  
ceu@unac.edu.pe / ceu@secretaria@unac.edu.pe  
Teléfono N° 453 1873 / Anexo 1087

Callao, 03 de NOVIEMBRE del 2022



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
Oficina de Secretaría General  
[Firma]  
Secretario General